



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Apoyo Judicial - Digital
No.110013110023-2022-00655-00

Bogotá D.C., trece (13) de julio del año dos mil veintitrés (2023).-

Encontrándose el presente asunto a fin de resolver sobre el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el apoderado judicial de los solicitantes, se allega por parte del mismo, copia autentica del registro civil de defunción de la señora IRMA RUTH DUQUE DE BELTRAN, beneficiaria del presente asunto, en consecuencia, se dispone;

Por sustracción de materia, se acepta el desistimiento del recurso presentado y en consecuencia se ordena la devolución de la demanda y sus anexos a la parte demandante.

Secretaría proceda de conformidad, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 091
HOY: 14 de julio de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria